


	FACULTAD DE CIENCIAS	
	Comisión de Calidad del Grado en Químicas	

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL GRADO EN QUÍMICAS			
Fecha: 16 Del 12 de 2015	Lugar donde se celebra: Badajoz, aula 4 del edificio José María Viguera Lobo	Hora de comienzo: 12,00 Horas	Hora de finalización: 13,40 Horas
ºPresidenta: Galeano Díaz, Teresa		Secretario: Babiano Caballero, Reyes	
Relación de asistentes:			
<p>Tolosa Arroyo, Santiago</p> <p>Beltrán Novillo, Fernando</p> <p>Pinto Corraliza, M^a del Carmen</p> <p>Castaño Casaseca, Francisco</p> <p>Garrido Acero, Juan</p> <p>Jiménez Sánchez, Álvaro</p> <p>Cruz Murillo, María Isabel</p> <p>Barros García, Fernando José</p>			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
<p>Sierra Tadeo, Félix Javier</p>			
Orden del día:			
<ol style="list-style-type: none"> 1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior (adjunta el borrador) 2.- Informe de la Sra. Coordinadora 3.- Renovación de los miembros de la Comisión 4.- Valoración de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación 5.- Planificación/distribución del trabajo para la elaboración del Informe Anual y del Autoinforme para la Acreditación del Título 6.- Asuntos de trámite 7.- Ruegos y preguntas 			

	<p style="text-align: center;">FACULTAD DE CIENCIAS</p> <p style="text-align: center;">Comisión de Calidad del Grado en Químicas</p>	
---	---	---

Acuerdos-Desarrollo de la sesión:

1.- Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

Se aprueba por unanimidad el acta de la sesión del 2 de diciembre de 2015.

2.- Informe de la Sra. Coordinadora.

Trasmite información recibida de la Comisión de Calidad del Centro, que conlleva la asunción de fuertes cargas de trabajo. Por una parte, durante 2016 se procederá a la Acreditación del Título que hay que realizar cada 6 años, lo que implica la elaboración del necesario informe de Autoevaluación. Por otra, hay que elaborar el Informe Anual de la Titulación (PR/SO005) antes de Febrero. Sí es cierto que este año el PR/SO005 ha sido modificado para que su información sea más útil para el procedimiento de Acreditación. A continuación se estableció un dialogo sobre estas ideas en el que el profesor Santiago Tolosa Arroyo indica que, si bien la elaboración del PR/SO005 es una competencia de la Comisión de Calidad, no está claro que lo sea la Autoevaluación para la Acreditación del Título. A ello la Sra. Coordinadora indica que es voluntad del Equipo de Gobierno que lo sea, por lo que puede ser conveniente que abordemos el trabajo en este supuesto para anticiparnos.

También informa de unas encuestas de satisfacción con el Título cumplimentadas por los alumnos y recibidas, que se tratarán en el punto 4.

3.- Renovación de los miembros de la Comisión.



En cumplimiento de la normativa para la renovación de miembros de la comisión, el Profesor Enrique Martínez Salazar (Proyectos de Ingeniería) es sustituido por el Profesor Juan Garrido Acero (Física Aplicada).

4.- Valoración de las encuestas de satisfacción de los estudiantes con la titulación

Se analizaron brevemente las respuestas de los alumnos agrupados por curso a los distintos ítems recogidos en las encuestas. La idea de los miembros de la comisión es que la opinión libre de los alumnos es una fuente de información que debe aprovecharse. Así, se tomaron notas de aquellas deficiencias o aspiraciones reflejadas por los alumnos en sus respuestas, para ser tratadas en reuniones de coordinación horizontal o vertical.

5.- Planificación/distribución del trabajo para la elaboración del Informe Anual y del Autoinforme para la Acreditación del Título.

Los distintos miembros de la comisión fueron eligiendo entre los apartados del Informe Anual de la Titulación (PR/SO005), para su cumplimentación. La idea es tener un borrador completo para mediados de enero, que deberá aprobarse conjuntamente en una reunión programada probablemente para el 21 de enero.

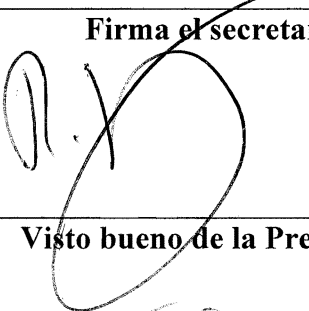
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA 	FACULTAD DE CIENCIAS Comisión de Calidad del Grado en Químicas	 Facultad de Ciencias
--	--	---

6.- Asuntos de trámite

No hay

7.- Ruegos y preguntas.

D. Santiago Tolosa Arroyo expone que, dado que entre las competencias vigentes para las Comisiones de calidad no encontramos recogida "la elaboración del Informe de Autoevaluación para cumplimentar el programa ACREDITA", ruega a la Sra. Coordinadora que evacue al Sr. Vicerrector de Calidad la solicitud de que haya un encargo formal a las Comisiones de Calidad relativo a esta función. También comenta la excesiva carga de trabajo que se está descargando sobre las Comisiones de Calidad de los títulos y ruega a la Sra. Coordinadora que trasmita oportunamente la necesidad de que los reconocimientos de créditos a sus miembros por esta labor sean proporcionados y rápidos.

Fechas de Aprobación: 20 de Enero de 2016	Firma el secretario: 
	Visto bueno de la Presidenta: 